

Empresas & Finanzas 'Top 10 de las principales firmas de servicios profesionales en España en 2020'

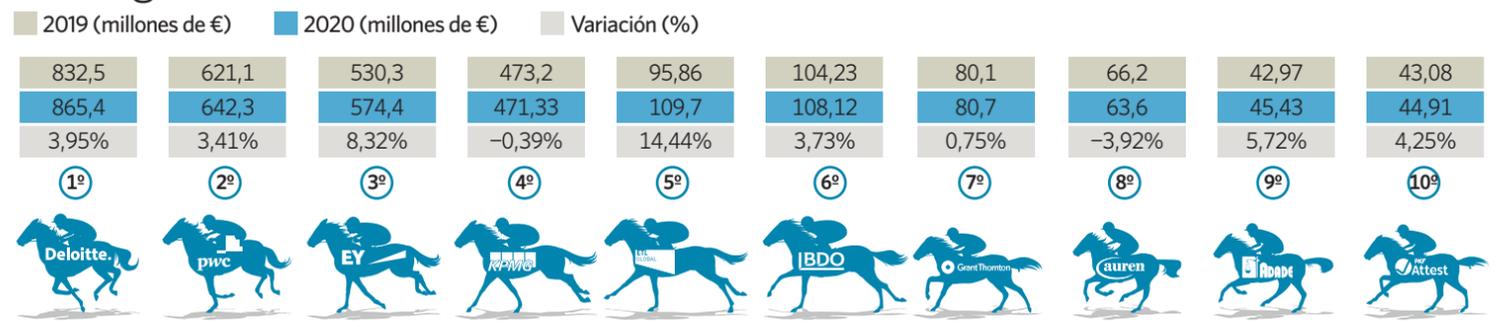
Piqué sale del consejo de Alantra alegando "motivos personales"

elEconomista MADRID.

Josep Piqué ha presentado su dimisión como consejero dominical de Alantra Partners alegando motivos personales al tener que "reducir sus compromisos profesionales", según explicó la compañía en un comunicado a la CNMV.

El exministro ocupaba este cargo desde marzo del año 2018 como representante de la sociedad Taiko SA, la matriz de los negocios de Ricardo Portabella, el primer accionista de Alantra con el 18,12% de la firma. Piqué será sustituido por Silvia Reina Pardo, persona de confianza de Portabella.

Ranking auditoras 2021



Por línea de negocio (% sobre total)

	DELOITTE	PwC*	EY	KPMG*	ETL
Consultoría	50,2	33,2	26,2	25,1	9,5
Auditoría	27,6	41,8	36,6	53,5	17,7
Legal y fiscal	12	25	25,1	21,3	66,8
Transacciones	10	-	12,13	-	5,96

	BDO*	GT	AUREN	ADADE	PKF				
Consultoría	28,4	27,9	26,7	4,8	33,7				
Auditoría	34,5	38,7	26,4	4,5	27,7				
Legal y fiscal	37,1	23,4	42,45	84,7	28,5				
-	-	Transacciones	10	Transacciones	4,4	Transacciones	6	Transacciones	10,1

El negocio en los últimos 10 años



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de las compañías. (*) Se incluye Transacciones dentro del área de Consultoría.

elEconomista

Las grandes auditoras relajan su crecimiento al 4% por la pandemia

Es el menor avance desde 2012, pese a los buenos datos de Deloitte y EY

Araceli Muñoz MADRID.

La pandemia ha impactado de lleno en el negocio de las diez grandes firmas de servicios profesionales en España, que han frenado su ritmo de crecimiento al 4% en el ejercicio de 2020, al ingresar 3.006 millones de euros. Esta cifra rompe con el avance a dos dígitos consecutivo de los dos ejercicios anteriores y muestra un ritmo de crecimiento muy inferior al de los años precedentes, situándose a niveles del ejercicio de 2013. En aquel momento, el negocio de las diez mayores firmas multidisciplinares volvía a despegar tras la crisis económica pasada logrando un avance del 4,1%.

Las cuatro grandes firmas del sector (Deloitte, PwC, EY y KPMG), cuyos ingresos conjuntos suponen casi el 85% del total, se han comportado de forma diferente a otros años, acostumbradas a impulsar el resultado total. En este sentido, su crecimiento ha sido ligeramente inferior al total, situándose en el 3,9%. Deloitte consolida su liderazgo al registrar una facturación superior a los 865 millones de euros, casi llegando a duplicar el resultado de la cuarta en la clasificación, KPMG. El viraje en la estrategia de la primera hacia el negocio de consultoría —que ya representa más de la mitad de sus ingresos totales— comienza a dar sus frutos. Otra muestra del nuevo enfoque de De-

loitte viene ligada a cambios anunciados en su cúpula, donde Héctor Flórez, responsable del negocio de Consultoría de la firma, asumirá la presidencia en el ejercicio de 2022 en sustitución de Fernando Ruiz, que lleva como máximo ejecutivo desde 2009.

El segundo puesto de la clasificación es para PwC, que ha registrado un incremento en su facturación del 3,4% al llegar a los 642

Ingresan 3.006 millones y frenan el avance a doble dígito de los dos ejercicios anteriores

millones de euros. A diferencia de Deloitte, esta compañía ha apostado por impulsar el negocio de auditoría, cuyos ingresos son más recurrentes y están menos sujetos a los ciclos económicos. Sin embargo, ambas líneas de negocio están muy equilibradas, representando la auditoría el 41% del total y consultoría el 33%.

El mayor crecimiento de las *big four* ha sido el de EY (antigua Ernst & Young), que con 574 millones de euros registrados en su ejercicio fiscal correspondiente a 2020, ha elevado sus ingresos el 8,3% respecto al mismo periodo del año an-

terior. El dato de crecimiento es más modesto que el del ejercicio anterior, cuando logró avanzar el 16%. Sin embargo, la compañía presidida por Federico Linares ha incrementado su facturación en casi 120 millones en apenas dos ejercicios fiscales.

En el cuarto puesto repite KPMG, que ha sido una de las más perjudicadas en 2020 por la pandemia, ya que cierra el ejercicio fiscal el 30 de septiembre. Por ello, ha sufrido un leve recorte de sus ingresos del 0,4%, hasta algo más de 471 millones. Al igual que PwC y a diferencia de Deloitte, KPMG ha decidido apostar fuertemente por el negocio de auditoría, lo que le ha permitido hacerse con el trono de la verificación de cuentas de las grandes cotizadas del Ibex. En total, la firma presidida por Hilario Albarraçin auditará las cuentas de 14 compañías del principal índice bursátil español, tras ganar importantes contratos como el de Naturgy o el de IAG. KPMG también se encuentra inmersa en pleno relevo en su cúpula: Juan José Cano asumirá la presidencia en España el próximo mes de octubre.

Avance de las medianas

Por su parte, las seis firmas de servicios profesionales de tamaño mediano han registrado un crecimiento conjunto en su facturación del 4,6%, superando la media total y el avance de las cuatro grandes. En

total, han ingresado 452,5 millones de euros, aunque su crecimiento no ha sido homogéneo.

En esta línea, ya hay dos compañías que superan los 100 millones de facturación: ETL y BDO. Por primera vez en estos puestos, se produce un *sorpasso* y la primera consigue la quinta posición al facturar apenas 1,6 millones más que la segunda. ETL, además, es la única de las diez grandes firmas en España

El cambio de estrategia hacia la consultoría comienza a dar sus frutos en el sector

que registra un crecimiento a doble dígito, aunque gran parte de su negocio proviene del área de fiscal y legal, a diferencia del resto.

La séptima posición es para Grant Thornton, que logra ingresar casi 81 millones en el ejercicio de 2020, con un leve aumento del 0,7% respecto al anterior. Auren, la octava, da la nota discordante en la *liga de las medianas* al ser la única que rebaja su facturación (-3,9%). Adade logra dar la vuelta al *sorpasso* del ejercicio anterior y escala a la novena posición al crecer el 5,7% dejando a PKF Attest en la décima avanzando el 4,2%.

DWS Strategic

société d'investissement à capital variable
2, Boulevard Konrad Adenauer, 1115
Luxemburgo, Luxemburgo
R.C.S. Luxemburgo B 220,359

Tras la primera junta general extraordinaria de DWS Strategic (la "sociedad"), convocada el 6 de mayo de 2021 a las 15:00 h (CET) en el domicilio de la sociedad y que no alcanzó el quórum prescrito por la legislación para la toma de decisiones, por la presente se convoca a los accionistas a la

segunda Junta General Extraordinaria (la "Junta")

que se celebrará el 25 de mayo de 2021 a las 15:00 h (CET) en el domicilio de la sociedad con el siguiente:

Orden del día:

1. Modificación del artículo 19.1 de los estatutos sociales "Destino de los rendimientos" para las clases de acciones con derecho a dividendos:

“... Al dividendo podrán concurrir tanto el rendimiento neto ordinario como las ganancias de capital realizadas y no realizadas y otros activos, siempre que el reparto no haga que el patrimonio restante de la sociedad de inversión se sitúe por debajo del capital mínimo establecido para ella de acuerdo con el artículo 6.2. Además, también podrán incorporarse al dividendo las ganancias de capital retenidas o no realizadas procedentes de ejercicios anteriores. Los dividendos se abonarán sobre las acciones en circulación a la fecha de la distribución de aquellos...”

2. Varios.

Podrán participar y ejercer su derecho de voto en la Junta los accionistas que remitan antes del 17 de mayo de 2021, como muy tarde, un recibo de depósito de una entidad de crédito en el que se indique que las acciones se mantendrán y estarán bloqueadas hasta el final de la Junta.

Los puntos del orden del día de esta Junta no requieren ningún quórum. Las resoluciones serán aprobadas por una mayoría de dos tercios de las acciones presentes o representadas.

En vista de las circunstancias excepcionales provocadas por la COVID-19, la Junta tendrá lugar sin celebración física, de acuerdo con lo dispuesto en el reglamento del Gran Ducado de 20 de marzo de 2020, adoptado en virtud del estado de crisis declarado por el Gobierno del Gran Ducado de Luxemburgo el 18 de marzo de 2020, y de conformidad con la ley de 23 de septiembre de 2020 (modificada por la ley de 25 de noviembre de 2020).

Los accionistas únicamente podrán ejercer su voto por delegación. Los accionistas pueden participar también por medio de un representante, que estará autorizado para ello por escrito.

Los accionistas pueden solicitar el borrador de los estatutos modificados en el domicilio de la sociedad.

Luxemburgo, mayo de 2021
El Consejo de Administración